

rias, por lo que cree que el Ayuntamiento debe absolver a los médicos de la acusación de que fueron objeto, ya que el señor Bassols no ha justificado la denuncia. El Presidente da cuenta de que el señor Bassols antes de ausentarse le manifestó la imposibilidad de asistir a esta sesión, pero que en la próxima daría las oportunas explicaciones.

El propio señor Piferrer pidió que por la alcaldía se prohibiese que en las mediaciones de esta ciudad se disparesen tiros a los pajaros, pues sobre ser esto perjudicial a la agricultura, pelagra la seguridad de los transeuntes. La presidencia ofrece adoptar las disposiciones oportunas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## REPARTO DE SOCORROS

En la reunión que celebró ayer tarde la Comisión ejecutiva para el reparto de socorros a los damnificados por las inundaciones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Ayuntamiento de Barcelona, que incluya a nuestra provincia en el reparto de la cantidad votada para los perjudicados por las inundaciones en Cataluña.

Oficiar a todos los pueblos que han dado ya cuenta de haber resultado perjudicados, invitándoles a constituir una Junta local compuesta del alcalde, párroco, juez municipal, un mayor contribuyente y un obrero o parvero, cuya junta deberá proceder a la confección de la relación de perjudicados pobres en la que se hará constar, el nombre del perjudicado, hijos que tiene, edad y sexo; cantidad porque ha quedado perjudicado; clase de perjuicio, y contribución que satisface por todos conceptos.

Esta relación deberá ser remitida a la Junta general, antes del día 30 del corriente, pues pasado dicho día quedarán desechadas todas las peticiones de socorros.

Publicar una circular en el *Boletín Oficial* de la provincia para que todos los pueblos que hayan sufrido perjuicios con las inundaciones y no hayan dado de ello cuenta, presenten la oportuna relación detallada de perjudicados, previa la constitución de la Junta local encargada de redactar dicha relación, que habrá de ser enviada también a la Junta general antes del día 30 del corriente.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana;

Día 18.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona, que por contrabando se sigue contra F. N. F.

Defensores; abogado Sr. Vallés, procurador Sr. García.

Día 20.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot que por desobediencia se sigue contra P. C. N.

Defensores: abogado Sr. Quintana (P); procurador señor Verdaguer.

Día 21.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras que por delito de coacción se sigue contra C. D. y otros seis.

Defensores; abogado Sr. Baylina; procurador Sr. Ciurana.

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Sta. Coloma de Farnés, que por hurto se sigue contra A. R. y otro.

Defensores; abogado Sr. Peya, procurador Sr. Mas.

Día 23.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona, que por amenazas se sigue contra F. M. P.

Defensores; abogado Sr. Piferrer; procurador Sr. Rigau.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTO DE HOY

Stos. Rufino, Marcos, y comps. mrs.

### SANTO DE MANANA

Sto Gregorio Taumaturgo obispo.

### CUARENTA HORAS

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

## NOTICIAS

La Sala de esta Audiencia provincial, ha dictado ya sentencia en la causa seguida por el alcalde de Pals D Juan Batllia Carbonell, contra Don José Tauler Sagrera, por insultos proferidos contra la Junta municipal del Censo de aquella población.

En dicha sentencia se absuelve libremente al procesado Tauler y se declaran de oficio las costas procesales, que la representación del procesado solicitaba se impusieran al querellante.

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias: autorizando los presupuestos para el próximo año de Vulpellach, Castell de Ampurdá, Cruilles y Santa Coloma de Farnés.

Remitiendo a informe del Delegado de Hacienda los expedientes de arbitrios de Vilademat, Torrent y Cruilles.

Licor de los PP. Chartreux de Tarragona.—Depositario para la venta, Pedro Gelabert, Colmado.—Gerona.

Desde hoy, las horas de oficina por la tarde en el Ayuntamiento serán de cinco a siete.

El mercado de hoy ha sido tan solo regular, debido sin duda a que la mayor parte de los agricultores aprovechan estos días de buen tiempo para dedicarse a las labores del campo.

En la segunda sesión que ha tenido lugar esta mañana de la causa seguida contra cuatro procesados por supuesto delito de estafa, el representante del ministerio fiscal señor Lorente ha retirado la acusación contra los cuatro procesados por estimar que de las pruebas practicadas en el juicio no se ha deducido la existencia de delito alguno.

Defendía a los inculpados el letrado señor Ibrán bajo la representación del señor García Alvarez.

Los mejores Pianos y Armoniums son la marca Ortiz & Cussó. Al contado y a plazos desde 25 pesetas mensuales

Alquileres de pianos a manubrio y teclado.

Gramophones con gran depósito de discos.

## RESTAURANT "CAFÉ NUEVO DE LA RAMBLA" (Café Perich)

En este antiguo y acreditado establecimiento, se servirá desde hoy en adelante, tanto de día como de noche, un esmerado servicio a la carta a precios económicos.

La campaña emprendida con aplauso general por el alcalde interino señor Plá contra los matuteros que proveen a nuestra ciudad de carne sacrificada clandestinamente, sigue dando excelentes resultados y demuestra la certeza de las afirmaciones que uno y otro día hemos venido haciendo de que en Gerona se vendía mucha carne que no había visitado el Matadero municipal.

Ayer tarde frente al Puente de Piedra fué detenido por el guardia señor Marro un carro en cuyo interior se encontraron 20 kilos de carne fresca que iba consignada al Reverendo señor Palomerías auxiliar del Instituto general y técnico. Conducido el carro a la Casa Consistorial se presentó allí el consignatario con la pretensión de que se le entregara la carne decomisada y como a ello se opusieran los agentes de la autoridad, pronunció el señor Palomerías algunas frases que en verdad ni eran para ser dichas por él, ni eran propias del lugar en que fueron proferidas.

Duro, señor Plá, duro, que siguiendo por este camino tendrá mucho que agradecerle la salud de los gerundenses y el erario municipal.

Se ha concedido el retiro, para esta Capital con el haber mensual de 22'50 pesetas al carabinero don Francisco Ferrero Fernández.

Uno de estos días se pondrán en circulación los nuevos billetes de 500 pesetas.

Están fabricados en los mismos talleres donde se fabricaron los de 100 y 25 pesetas. Como éstos, están muy bien hechos y llaman la atención por su dibujo y sus tintas.

También se han hecho billetes de mil pesetas y llevan curiosos dibujos del Alcázar de Sevilla, patio de los Leones de la Alhambra, Catedral de Burgos, Palacio Real y otras vistas de España:

En el Banco ha empezado la quema de billetes de las emisiones retiradas

Entre éstos figuraban uno de 5.000 reales y otro de 1.000 los dos antiquísimos.

Nos ruega el alcalde de Lloret de Mar, hagamos constar que los gastos de estancia y viaje de la Banda del Regimiento de Asia, no los satisface aquella Corporación municipal, sino el vecindario, a iniciativa de algunas familias entusiastas de Lloret de Mar.

Queda complacido.

Ha sido nombrado Agente general en esta provincia, de la sociedad de seguros «Hispania» nuestro particular amigo don José Begudá Bohigas.

Le felicitamos.

Nuestro estimado colega *La Crónica* de Palafrugell, anuncia que desde el próximo número pasa dicho periódico a ser propiedad de una nueva empresa.

Para el día 30 del actual se anuncia la boda de la bella y gentil señorita Rosita Torrellas, hijo de nuestro querido amigo el comerciante Don Pedro Torrellas y Nadal, con el joven Don Francisco Aromi.

La ceremonia se efectuará en Tossa, por anticipado mil felicidades deseamos a los contrayentes.

En la Aduana de Port-bou, se celebrarán el día 20 del actual varias subastas para la enagenación de efectos procedentes de abandono.

D. Jaime Brutau Manent, como gerente de la sociedad «Sucesores de B. Brutau» ha solicitado la competente autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la central de su aprovechamiento de aguas del río Ter, en término de San Martín de Vilallonga a su fábrica de Palau de Montgat destinándola al suministro de alumbrado y fuerza motriz en las poblaciones intermedias.

Se ha anunciado la vacante de médico Director del balneario de Caldas de Malavella.

Mañana se celebrará en Bañolas una manifestación cívica a la memoria de las víctimas causadas por las huestes carlistas mandadas por el famoso Savalls en la noche del 13 de Noviembre de 1873.

Después de la manifestación habrá mitin de carácter antisolidario en el Centro Republicano Radical, con asistencia de varios conocidos oradores.

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular dirigida a los gobernadores civiles recordándoles el cumplimiento de la disposición 1.ª de la Real orden de 31 de Diciembre de 1904 sobre remisión al Instituto de Reformas Sociales de la estadística de accidentes del trabajo; y otra relativa a la forma en que debe hacerse la estadística escolar de España.

## PUBLICACIONES

### LA BODA DEL INFANTE D. CARLOS

Es muy interesante la información que de la boda del infante D. Carlos de Bor-

bón con la princesa Luisa de Orleans publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Además de los retratos de los contrayentes, publica el popular colega otras notas gráficas muy curiosas relacionadas con dicha ceremonia: el histórico palacio de Wood Norton donde se verificará la boda, los retratos de las tres hermanas de la princesa Luisa y una instantánea muy interesante del infante y su futura esposa paseando por el campo.

El número es por todos conceptos nobilísimo.

### EL CUENTO SEMANAL

En el último número de esta excelente revista hemos leído *El «Dies iræ» de San Huberto*, interesantísima narración del culto escritor José Ferrándiz.

Es una historia romántica, muy tierna, muy dulce, donde se refieren las cuitas acerbas de un hombre a quien cierto desengaño amoroso indujo a recluírse en un convento, y que demuestra cómo las almas superiores, las almas artistas, saben trocar sus propios dolores en fuentes de inspiración y de belleza.

Con esta obra, magistralmente ilustrada en colores por Estevan, son 46 las novelas inéditas, de autores españoles, publicadas por *El Cuento Semanal*.

## Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 16, (4 tarde).

## En las Cortes

### SENADO

A las cuatro menos veinte empieza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Osma contesta al duque de la Roca que los documentos que pidió en la sesión de ayer ha dispuesto vengan cuanto antes a la Cámara.

El duque de la Roca da las gracias.

El señor Maestre pregunta al ministro de Instrucción pública por qué no se ha concedido al catedrático de Valladolid, doctor Gay, própraga de subvención de un año que pidió para estudiar en Alemania ó al menos por qué no se le ha autorizado para costear su estancia allí de su bolsillo.

El ministro de Instrucción pública promete traer el expediente en breve plazo.

Sin discusión se aprueban dos dictámenes de actas y son admitidos al cargo de senador los señores Yáñez y Zaldo.

Este último jura el cargo, como también el conde de Torroella de Mongri.

Se aprueban varias transferencias de rentas pertenecientes a algunos senadores.

Sin discusión se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley de un ferrocarril económico de Sevilla a Málaga con varias enmiendas.

En votación definitiva se aprueban los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Gandía al puerto del Grao, y el de abastecimiento de aguas de Victoria.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la comisión de presupuestos acerca de la ley ampliando en 200.000 el crédito de 300.000 concedido por ley de 16 de Julio último con destino a la explotación de la mina de Arryanes.

Palomo apoya el voto particular en un elocuente discurso, y hace historia del asunto y repite los argumentos que expuso cuando se discutió sobre las primeras 300.000 pesetas.

Alvarez Guarro, de la comisión, contesta a Palomo justificando la ampliación del crédito.

Se da cuenta del despacho ordinario, y después de señalar orden del día, se levanta la sesión a las seis de la tarde.

### CONGRESO

Presidiendo el señor Dato se abre la sesión a las tres menos veinte minutos. El señor Rancés explana su interpe-